

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 2

Febrero 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: FRANCIA

RESUMEN MENSUAL DE LOS TRABAJOS

Durante el mes de febrero Francia ocupó la presidencia del Consejo de Seguridad, siendo éste el segundo miembro permanente en hacerlo durante el año 2010.

Los temas que se examinaron en la agenda de este mes comprendieron asuntos en: África (Chad, Darfur y Sahara Occidental), América Latina (Haití), Asia (Timor Oriental) y Medio Oriente (Iraq). Del mismo modo, se recibieron informes por parte del Presidente de la OSCE en turno, así como del jefe de la Oficina de Naciones Unidas en contra de la Droga y el Crimen Organizado, y se celebró un debate sobre las estrategias de transición y de salida de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Durante el mes se adoptó únicamente una resolución referente a la renovación del mandato de la Misión Integrada de Naciones Unidas en Timor Oriental (UNMIT).

Resoluciones adoptadas:

Resolución **1912** Timor Oriental/UNMIT (26 febrero)

Declaraciones Presidenciales:

Estrategias de Salida y Transición de las OMP (12 febrero)

Situación en Guinea (16 febrero)

Paz y Seguridad Internacional: Crimen Organizado

Transnacional (24 febrero)

Medidas adoptadas por Iraq sobre desarme nuclear y no

proliferación (26 febrero)

Declaraciones de Prensa:

Conferencia en Londres sobre Afganistán (5 febrero)

Sobre el Proceso de Mediación en Darfur (25 febrero)

Elementos a la Prensa:

Sobre la situación en Iraq (16 febrero)

Sobre la solicitud de Chad retirada de MINURCAT (17 febrero)

Sobre Haití (19 febrero)

Todas las decisiones del CS pueden ser consultadas en su portal electrónico www.un.org/Docs/sc

I. Sesiones Públicas

Debate abierto

Estrategias de transición y salida de las OMP (12 febrero)

Debate

Timor Oriental/UNMIT (23 febrero)

Sesiones informativas

Informe OSCE (5 febrero)

Darfur/UNAMID (11 febrero)

Iraq/UNAMI (16 febrero)

Medio Oriente (18 febrero)

Haití (19 febrero)

Paz y Seguridad Internacional: Crimen Organizado

Transnacional (24 febrero)

II. Sesiones privadas

Con Países Contribuyentes de Tropas (TCC)

Timor Oriental/UNMIT (22 febrero)

III. Consultas informales

Darfur/UNAMID (11 febrero)

Iraq/UNAMI (16 febrero)

OMP y Chad/MINURCAT (17 febrero)

Medio Oriente y Sahara Occidental (18 febrero)

Haití (19 febrero)

IV. Intervenciones de México en sesiones públicas del CS

Durante el mes de febrero el Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México ante Naciones Unidas, formuló 3 intervenciones en sesiones públicas del Consejo de Seguridad (Estrategias de Salida y Transición OMP, Timor Oriental, y Debate sobre Paz y Seguridad Internacional: Crimen Organizado Transnacional)

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 2

Febrero 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: FRANCIA

I. África

Darfur

El día 11 de febrero, el Consejo de Seguridad (CS) analizó el informe del Secretario General sobre la situación en Darfur y las actividades de la Misión Híbrida de Naciones Unidas-Unión Africana en esa región de Sudán. El informe fue presentado por el Subsecretario General, Dimitry Titov.

El Sr. Titov indicó que la transformación democrática en Darfur, requiere de avances en 3 aspectos clave, a saber: una completa participación de la población darfurí en las elecciones; el avance en el proceso de mediación que se lleva a cabo en Doha; y el cese a las hostilidades en la región. Abundó en tales aspectos de la siguiente manera:

Elecciones: indicó que el registro de votantes llevado a cabo en Darfur durante los meses de noviembre y diciembre de 2009, alcanzó casi el 70% de la población elegible para votar. No obstante, subrayó que un número reducido de personas internamente desplazadas (PID) lograron participar en el proceso, debido a la falta de centros de registro cerca de los campos para PID y la amenaza de grupos armados. Reiteró la falta de condiciones para llevar a cabo un proceso electoral libre y transparente, subrayando el menoscabo de la libertad de expresión en Darfur. Asimismo, explicó que la Comisión Nacional Electoral (CEN) aún se enfrenta a grandes retos técnicos para poder celebrar elecciones de forma óptima, entre las que destacó el establecimiento de casillas y el transporte de material electoral.

Proceso de Mediación: indicó que las pláticas entre grupos rebeldes y el gobierno continúan su curso en Doha. No obstante, indicó que aún no ha sido posible celebrar consultas formales entre las partes. Señaló que de los grupos rebeldes presentes en las pláticas, el Movimiento de Justicia e Igualdad (JEM por sus siglas en inglés), ha sido el único grupo con una plataforma política clara para negociar un acuerdo final. Subrayó que es de importancia crítica que las negociaciones continúen aún después de la celebración de elecciones en abril, tomando en cuenta los esfuerzos que han venido acumulándose desde el 2008. Por otro lado, celebró la firma del acuerdo de normalización entre Sudán y Chad, el cual incluyó como un gran paso para el proceso de Doha.

Situación de seguridad: señaló que la situación se ve descrita por episodios esporádicos de enfrentamientos entre grupos rebeldes y el gobierno, así como entre los mismos grupos armados. Añadió que la libertad de movimiento es crucial para las labores de UNAMID y exhortó a todas las partes para que colaboren en este sentido. Finalmente, el Sr. Titov señaló que el avance sustantivo en el despliegue de UNAMID permitirá realizar de mejor manera sus actividades de protección sobre el terreno.

México consideró los enfrentamientos entre grupos rebeldes y el gobierno, como riesgosos para los avances en el proceso de mediación. Señaló que las partes deben comprometerse a un cese a las hostilidades, solicitando al Secretario General insistir sobre tal cuestión directamente con las partes en Doha. Asimismo, se mostró consternado por el precario registro de personas internamente desplazadas, señalando que tal cuestión debilitará la credibilidad del proceso electoral. Finalmente, celebró la normalización de relaciones entre Sudán y Chad, manifestando

la importancia de que las partes cumplan con lo acordado, para mantener el buen estado de relaciones entre ambas naciones.

República Centroafricana y Chad

El día 17, el Consejo se reunió para analizar la solicitud del gobierno de Chad de retirar la Misión de las Naciones Unidas en Chad y la República Centroafricana (MINURCAT). Durante la sesión, se recibió un informe por parte del Coordinador de Asuntos Humanitarios, John Holmes, así como los insumos del Secretario General Adjunto para Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Alain Le Roy.

El Coordinador Humanitario presentó un análisis de los aspectos positivos que la MINURCAT ha logrado sobre el terreno, y las tareas que aún restan por abordar para cumplir los parámetros descritos en el mandato de la Misión. Destacó que una eventual retirada contempla consecuencias devastadoras para las más de 400, 000 personas que se ven beneficiadas por las acciones de Naciones Unidas, las cuales consisten principalmente en el mejoramiento de la situación de seguridad y el apoyo a la distribución de ayuda humanitaria. En este marco, subrayó la perspectiva unánime de las distintas agencias y organizaciones presentes en Chad, sobre la conveniencia de mantener la presencia de Naciones Unidas al este del país.

Por su parte, Alain Le Roy insistió que el Secretariado considera la partida de MINURCAT como prematura. No obstante, indicó que hasta este momento, las gestiones hechas por Naciones Unidas para persuadir al gobierno de Chad sobre su decisión han resultado infructuosas. Por otro lado, comentó que las razones por las cuales Chad ha solicitado la retirada, continúan sin tener la claridad suficiente para intentar resolver sus inconformidades, agregando que si bien el despliegue de MINURCAT no ha sido del todo satisfactorio, lo cierto es que el propio gobierno ha contribuido a dicho retraso a través de diversos bloqueos administrativos.

Tomando en consideración la reticencia del gobierno de Chad, Le Roy indicó que Naciones Unidas está dispuesta a intentar extender el diálogo para tratar de mantener la presencia de MINURCAT y continuar con el despliegue como aparece actualmente en su mandato (5, 200 elementos). Finalmente, informó que la semana próxima visitaría Chad para intentar entrevistarse con el Presidente Déby y expresarle las preocupaciones del CS.

México señaló la necesidad de agotar el diálogo con Chad en aras del bienestar de la población civil, sin embargo, subrayó la necesidad de contar con ciertos parámetros en vez de una línea de tiempo perentoria, en caso de negociar una salida definitiva. Del mismo modo, destacó la necesidad de reforzar los contactos bilaterales para intentar flexibilizar al gobierno.

Al término de la reunión, se acordó que el Presidente del Consejo transmitiera un mensaje a la prensa, el cual: respalda la visita de Le Roy a Chad; reitera su apoyo a la MINURCAT; toma nota de las preocupaciones del Presidente Déby; y aclara que será a partir de los resultados de la visita de Le Roy, que el Consejo tomará una decisión al respecto.

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 2

Febrero 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: FRANCIA

Sahara Occidental

El día 18, el Consejo escuchó un informe del Enviado Personal del Secretario General para Sahara Occidental, Christopher Ross, respecto de los avances en las pláticas informales entre Marruecos y el Frente Polisario, así como las siguientes iniciativas que emprenderá el Enviado Personal.

El Enviado Personal agradeció el apoyo del Consejo a su misión y al proceso de consultas. Dado que se trató de la primera sesión sobre este tema desde la adopción de la resolución 1871 (2009), el Enviado Personal hizo un recuento detallado de sus gestiones desde abril de 2009 hasta la fecha. Relató nuevamente el resultado de la primera ronda de pláticas informales que se celebraron en Durstein, Austria, así como la escalada de tensiones que se produjo a finales de 2009. Finalmente, informó que realizará un viaje por la región, mismo que tendrá tres objetivos: impulsar las medidas de fomento a la confianza; prevenir acciones o declaraciones que afecten el proceso; y pedir a las partes que consideren alternativas para la resolución del conflicto.

México insistió en la importancia de reforzar las medidas de fomento a la confianza y a que las partes continúen participando en el proceso de pláticas informales, en el entendido de que conducirán a negociaciones directas sobre los temas sustantivos. Asimismo, se refirió a la cuestión de los derechos humanos y a la importancia de abordarlos en la resolución del conflicto. Del mismo modo, hizo un llamado a las partes para que se abstengan de acciones o declaraciones que afecten al proceso de negociaciones, insistiendo en que deben acudir a las pláticas en forma constructiva.

II. América Latina

Haití

El día 19, el Consejo se reunió para revisar la situación en Haití. Durante la sesión participaron el Coordinador de Asuntos Humanitarios, John Holmes, el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de Paz, Alain Le Roy, y el Representante Permanente de Haití, Embajador Léo Mérorès.

El Coordinador Humanitario indicó que durante su visita a Haití constató que la parte más difícil de la emergencia ha sido superada. No obstante, expresó que no todos los afectados han recibido ayuda. Señaló que uno de cada tres haitianos fue afectado gravemente por el sismo y que actualmente el reto principal es ofrecer albergue y protección ante la próxima temporada de lluvias. Asimismo, destacó que el día 18 tuvo lugar el Llamado de Emergencia Revisado ("Revised Flash Appeal") organizado por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), en el que se solicitaron mil 442 millones de dólares como cifra total para el año 2010.

Por su parte, el Sr. Le Roy destacó que Naciones Unidas se ha concentrado en tres rubros principalmente: apoyar y facilitar la distribución de la ayuda humanitaria, brindar seguridad, y restablecer las capacidades de la MINUSTAH. Mencionó que la seguridad es frágil y destacó la importancia de asegurar la estabilidad política del país, misma que en el pasado ha causado tensiones.

El Embajador Mérorès agradeció a la comunidad internacional por la ayuda humanitaria brindada, y reconoció la labor del Consejo de Seguridad en relación a la aprobación de la resolución 1908 con la que autorizó el incremento de efectivos para MINUSTAH. Coincidió con ambos Secretarios Generales Adjuntos sobre el mejoramiento de las condiciones en el terreno, pero también sobre la fragilidad de la situación. Por último, refrendó el compromiso de su país de presentar una estrategia para la reconstrucción en la Conferencia de Donantes del próximo 31 de marzo.

México reiteró la necesidad de adecuar el mandato de la MINUSTAH de acuerdo a las prioridades haitianas y las nuevas condiciones en el terreno. Adicionalmente, explicó los esfuerzos que se han realizado en apoyo a Haití y el compromiso financiero asumido por 8 millones de dólares como donación; la asistencia del Presidente René Preval a la Cumbre de Jefes de Estado de América Latina y el Caribe, realizada en Cancún, México; y la atención que merecerá el Plan Global de Reconstrucción que presentará el gobierno de Haití durante la Conferencia de donantes a celebrarse el próximo 31 de marzo, para tomarlo en cuenta en el análisis del mandato de la MINUSTAH.

Al final de la reunión, los miembros del Consejo acordaron algunos elementos para que el Presidente del Consejo de Seguridad se dirigiera a la prensa, destacando la labor humanitaria realizada en Haití; su beneplácito por la próxima realización de la Conferencia de Donantes; y la intención de establecer un compromiso duradero con la reconstrucción de ese país.

III. Asia

Timor Oriental

El día 23, el Consejo analizó el informe del Secretario General relativo a la Misión Integrada de Naciones Unidas en Timor Leste (UNMIT). Durante la sesión participaron la Representante Especial del Secretario General, Sra. Ameerah Haq, y el Viceprimer Ministro de Timor Leste, José Luis Guterres.

La Sra. Haq informó que el país goza de una situación de seguridad estable, cuenta con una vida cívica activa, han decrecido las tasas de delincuencia y ha aumentado su actividad económica. Actualmente el país se encuentra en una etapa de consolidación de la democracia y de madurez política que se puede reflejar en dos hechos: el nombramiento del nuevo Presidente de la comisión anti corrupción, y la próxima celebración de elecciones en los Municipios del país. Señaló como prioridades el traspaso de responsabilidades a la Policía Nacional y el combate a la pobreza (en especial al desempleo juvenil). Reiteró que no puede haber amnistía ni impunidad contra crímenes de guerra, de lesa humanidad o genocidio y destacó que la Misión de Evaluación Técnica que visitó Timor Leste recomendó que la Misión se mantuviera al menos hasta 2012.

El Viceprimer Ministro Guterres indicó que la estabilidad en su país se debe a la intervención de Naciones Unidas tras la crisis de 2006. Informó que los campamentos de desplazados ya fueron cerrados tras el retorno de éstos con sus familias; que la economía creció un 12% el año pasado; y que su gobierno está comprometido con una gestión pública transparente y eficiente. Indicó que la justicia, la reconciliación, y la lucha contra la impunidad, siguen siendo prioridad para su Gobierno. Por último,

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 2

Febrero 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: FRANCIA

respaldó la idea que UNMIT permanezca en Timor al menos hasta 2012.

México destacó que, en línea con la postura de Naciones Unidas, no debe existir amnistía o impunidad para los crímenes de guerra, de lesa humanidad y genocidio; celebró como un logro la tipificación de la violencia doméstica como delito; y subrayó el efecto positivo de la generación de empleos, el combate a la pobreza en la ciudad y el campo, y el acceso a los servicios sociales básicos, sobre la estabilidad del país y la seguridad de su población.

IV. Medio Oriente

Iraq

El día 16, el Consejo recibió un informe sobre las actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Iraq (UNAMI). El informe fue presentado por el Representante Especial del Secretario General para Iraq, Ad Melkert. Asimismo, intervino el Representante Permanente de Iraq, Embajador Hamid Al-Bayati, quien presentó un informe sobre las medidas que ha tomado Iraq en cumplimiento de la resolución 1883 (2009).

El Sr. Melkert se refirió principalmente a la preparación de las elecciones parlamentarias previstas para el próximo 7 de marzo y a los desafíos pendientes respecto de su organización. Señaló que la adopción de la nueva Ley electoral demostró la capacidad de los partidos políticos para llegar a un consenso, pero advirtió asimismo de la presencia de fuerzas que se oponen al proceso electoral. Advirtió que no se debe ceder ante el pesimismo que impera sobre la organización de las elecciones y subrayó que se trata de un proceso estrictamente interno cuyo éxito dependerá de la participación y evaluación que hagan los propios iraquíes de los comicios y sus resultados.

Más allá de la cuestión electoral, Melkert reiteró que Iraq sigue enfrentando desafíos, tales como las controversias fronterizas internas, la normalización de las relaciones con Kuwait, el problema de la seguridad y el desarrollo de su economía. En este marco, indicó que las Naciones Unidas podrían asistir al próximo Gobierno de Iraq en 4 áreas fundamentales: la asistencia post-electoral; las disputas fronterizas internas; la distribución equitativa de los recursos públicos; y el manejo de los recursos acuíferos. No obstante, advirtió que para ello la UNAMI deberá incrementar su presencia en Iraq, lo que generará costos adicionales significativos para la Organización.

Por su parte, el Embajador Al-Bayati hizo un recuento detallado de los preparativos de su gobierno en relación con el proceso electoral. En relación con los ataques terroristas ocurridos en fechas recientes, indicó que las fuerzas iraquíes harán todo lo que esté a su alcance para preservar la seguridad de sus habitantes. No obstante, lamentó no haber obtenido una respuesta del CS respecto a la solicitud de crear una Comisión de Investigación sobre los ataques ocurridos en agosto pasado. También informó en detalle sobre las medidas que ha tomado su gobierno para reintegrar a los refugiados y desplazados internos, avanzar en la explotación del petróleo y el desarrollo del país, y mejorar las relaciones con los Estados vecinos.

México agradeció los esfuerzos de la UNAMI en la preparación de las elecciones, y subrayó que estas elecciones serán cruciales para el futuro de Iraq y su democracia. Asimismo, manifestó su

preocupación por las tensiones que ha generado la exclusión de candidatos de las listas electorales, así como por el creciente número de ataques terroristas. Sobre este último punto, solicitó que el origen de éstos ataques se esclarezca, ya que se observan diferencias entre los objetivos y los protagonistas internos o externos de los mismos. Finalmente señaló que evaluará detalladamente los avances de Iraq en materia de no proliferación.

El día 26, se adoptó una Declaración Presidencial (S/PRST/2010/5) relativa a las medidas que Iraq ha tomado para cumplir con sus obligaciones internacionales en materia de desarme nuclear y no proliferación.

Debate sobre Medio Oriente

El día 18, se llevó a cabo la sesión mensual del Consejo sobre la situación en el Medio Oriente. Durante la reunión se contó con la presencia del Secretario General Adjunto para Asuntos Políticos, Lynn Pascoe.

El Sr. Pascoe expresó preocupación por el estancamiento actual que impide retomar las negociaciones, por lo que invitó al Cuarteto a asumir un papel más activo al respecto. Recordó que sigue vigente la moratoria parcial del gobierno de Israel sobre la construcción de asentamientos, aunque ha habido violaciones esporádicas a la misma además de que excluye a Jerusalén Oriental. Manifestó asimismo su preocupación por la violencia de los colonos y señaló que en el periodo examinado (2 semanas) no hubo demoliciones en Jerusalén Oriental. El Secretario General Adjunto reiteró nuevamente que los asentamientos violan las disposiciones de la Hoja de Ruta. Señaló que Palestina ha continuado con sus esfuerzos para cumplir con sus compromisos de la Hoja de Ruta con resultados "impresionantes", a pesar del reciente asesinato de un miembro de las Fuerzas de Defensa de Israel. Indicó asimismo que Israel ha continuado el proceso de levantamiento de restricciones a la circulación de personas en Cisjordania, lo que ha repercutido positivamente para su economía, en particular en materia de turismo.

El Secretario General Adjunto informó que ha comenzado el registro de votantes para las elecciones municipales previstas para el 17 de julio, e hizo un llamado a Hamas para cooperar con el registro en Gaza. Sobre la situación en la Franja, señaló que continúa el contrabando de armas hacia Gaza a pesar de los esfuerzos de las autoridades de Egipto, lo que refleja la importancia de la reapertura de los puntos fronterizos. Finalmente, el Secretario General Adjunto hizo un recuento de la situación regional, donde predominó la preocupación por la retórica inflamatoria que ha prevalecido en fechas recientes.

México lamentó la falta de avances en el proceso de negociaciones y señaló que la iniciativa de establecer contactos indirectos podría ser positiva, siempre y cuando conduzca a negociaciones directas y las partes cumplan con los compromisos de la Hoja de Ruta. Igualmente, reiteró la necesidad de establecer un mecanismo de monitoreo para el acceso de la ayuda humanitaria a Gaza y subrayó la importancia de que se conduzcan investigaciones creíbles sobre las violaciones al Derecho Internacional Humanitario y a los Derechos Humanos, cometidas durante el conflicto en Gaza.

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 2

Febrero 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: FRANCIA

V. Asuntos Temáticos

Informe OSCE

El día 5 de febrero, el Consejo se reunió con el Presidente de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en turno, Kanat Saudabayev, Ministro de Relaciones Exteriores de Kazajstán, quien compartió las prioridades que esa organización regional buscará atender durante su gestión en 2010.

El Sr. Saudabayev mencionó que la tarea principal de su administración consistirá en cumplir cabalmente con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Acta Final de Helsinki. De este modo, buscará fortalecer la institución a través de la promoción de las tres agendas de la OSCE: a) la política y militar; b) la económica y ambiental; y c) la de dimensión humana. Asimismo, señaló que reforzará el papel de la OSCE dentro de la arquitectura de la seguridad europea, mediante la promoción de la iniciativa rusa para la adopción del Tratado de Seguridad de Europa.

Con respecto a la negociación de conflictos regionales, el Sr. Saudabayev anunció un viaje a la región sur del Cáucaso en su calidad de Presidente de la OSCE durante el mes de febrero, para colaborar en la solución pacífica de las disputas. Del mismo modo, hizo referencia a la situación en Kosovo, sobre la cual señaló que la misión de la OSCE seguirá instrumentando su mandato como parte de UNMIK, y se refirió a Afganistán, subrayando que el involucramiento de la OSCE debe incrementarse para coadyuvar a la estabilización del país. Finalmente, el Sr. Saudabayev consideró necesario convenir una reunión cumbre con el objeto de avanzar en distintos aspectos de la agenda de la OSCE.

México expresó su beneplácito por los esfuerzos de la OSCE en la prevención de conflictos, manejo de situaciones de crisis y en las etapas de post conflicto y reconstrucción nacional. Dijo que es relevante que la Organización regional promueva entre sus miembros la ratificación de instrumentos relevantes de las Naciones Unidas y la implementación de las resoluciones del CS en las áreas de combate al terrorismo y no proliferación, así como las relativas a la protección de mujeres y niños. Por último, señaló que el esquema de diálogo periódico entre el CS y la OSCE es un modelo que debe explorarse con otras organizaciones regionales y subregionales.

Debate sobre estrategias de transición y salida de las OMP

El día 12, el Consejo celebró un debate sobre las estrategias de transición y salida de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP). Durante la sesión intervinieron el Secretario General, Ban Ki-moon; los Secretarios Generales Adjuntos para OMP, Alain Le Roy y para Apoyo en el Terreno, Susana Malcorra; así como los Representantes Especiales del Secretario General para la República Democrática del Congo, Liberia y Sierra Leona. Además de los quince miembros del CS, también tomaron la palabra otras catorce delegaciones.

El Secretario General señaló que las OMP deben sentar el camino para una estrategia global de consolidación de la paz. Indicó que esta estrategia debe fortalecer las capacidades nacionales y unificar los esfuerzos de todos los actores de Naciones Unidas presentes en el terreno, así como de la

comunidad internacional. Agregó que las Misiones no deben permanecer más tiempo del necesario, pero tampoco deben retirarse prematuramente porque se corre el peligro de un retorno de la violencia.

Por su parte, el Sr. Le Roy, destacó que el vínculo entre el mantenimiento y la consolidación de la paz es esencial para la creación de una estrategia de transición, sin embargo, señaló que ésta no puede sustituir la voluntad de las partes para resolver el conflicto. Indicó que la salida de una OMP no debe ser un fin en sí mismo, sino parte de una estrategia coherente para la consolidación de la paz donde las capacidades institucionales nacionales y la sociedad civil se vean fortalecidas. Finalmente, apuntó que estas condiciones no pueden ser impuestas ni forzadas y por lo tanto, es fundamental considerar al gobierno nacional en la creación de la estrategia de salida de una Misión.

La Sra. Malcorra, señaló que la función del Departamento a su cargo, en relación con las estrategias de transición y de salida, es la de racionalizar las prácticas de las Misiones para hacerlas más eficientes, así como hacerse cargo de los activos de éstas cuando finalizan sus actividades. Destacó que debe considerarse el impacto potencial a partir de la retirada de una Misión en la economía local. Finalmente, mencionó que no siempre se ha podido cumplir con las expectativas en torno a las prácticas de adaptación de personal y prácticas financieras de las OMP, por lo que deberá seguir trabajándose en ello.

México hizo hincapié en la necesidad de colaborar estrechamente con las autoridades del país receptor de una OMP durante toda su permanencia como elemento substancial hacia una transición exitosa. Igualmente, destacó la responsabilidad de Naciones Unidas de brindar un acompañamiento más allá del conflicto en los casos en que la fragilidad institucional del país así lo requiera.

Al término de la sesión se adoptó una Declaración Presidencial (S/PRST/2010/2), la cual destaca los elementos principales a considerar para asegurar una transición y salida exitosas de las OMP. Estos incluyen aspectos de coordinación del Consejo con los distintos actores involucrados en el proceso; la elaboración y adaptación de mandatos; así como de tareas de consolidación de la paz desde una etapa temprana, entre otras consideraciones.

Operaciones de Mantenimiento de la Paz

El día 17, el Consejo analizó el tema sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) en consultas informales. Durante las consultas intervinieron los Secretarios Generales Adjuntos, Alain Le Roy, del Departamento de OMP, y Susana Malcorra, del Departamento de Apoyo sobre el Terreno.

El Sr. Le Roy indicó que cuando se trata de Mantenimiento de la Paz, el Consejo no es el único órgano de Naciones Unidas a cargo de la seguridad internacional. Señaló que se trata de un ejercicio común entre el CS, la Asamblea General, así como los Países Contribuyente de Tropas (TCC). Es por ello que señaló que una coordinación efectiva entre tales órganos resulta fundamental para el éxito de una Misión.

De este modo, Le Roy identificó una serie de buenas prácticas que deberán perseguirse para incrementar la efectividad de las Misiones, entre ellas: la continua cooperación con el país anfitrión; el compromiso ampliado de países contribuyentes; una mejora en las prácticas de entrenamiento, así como una reacción expedita

El pulso del Consejo de Seguridad

Misión Permanente de México ante la ONU



NUMERO 2

Febrero 2010

PRESIDENCIA DEL CSONU: FRANCIA

sobre el terreno; y la aplicación de iniciativas para la consolidación de paz en una etapa temprana.

Por su parte, la Sra. Malcorra realizó una breve descripción de las labores y avances que el Departamento a su cargo ha llevado a cabo en Afganistán, Somalia y Haití. En este marco, señaló que debe incrementarse las capacidades de ese Departamento de forma amplia, para tener la capacidad de manejar el despliegue de forma segura y expedita.

México hizo hincapié en la importancia de tener presente la responsabilidad de Naciones Unidas de brindar siempre un acompañamiento más allá del conflicto en los casos en que la fragilidad institucional del país así lo requiera, y en intensificar la interacción del Consejo con la Secretaría durante la etapa inicial de la elaboración de los distintos mandatos y durante el proceso de despliegue de la misión, incluyendo los aspectos militares, policiales, de estado de derecho y de consolidación de la paz de una operación.

Amenazas a la Paz y Seguridad Internacional: Crimen Organizado Transnacional

El día 24, el Consejo recibió un informe por parte del Director Ejecutivo de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), Antonio Maria Costa. En la sesión intervino el Secretario General, Ban Ki-moon.

El Secretario General mencionó que el crimen organizado y el tráfico ilícito de drogas tienen un efecto directo sobre los trabajos de Naciones Unidas, ante lo cual señaló que la respuesta de la comunidad internacional debe ser global e integral particularmente ante las nuevas amenazas relacionadas con el crimen cibernético, el lavado de dinero y los desechos peligrosos, entre otras. Aseveró que dicha respuesta debe privilegiar que los Estados compartan información y realicen operaciones conjuntas, tomando como ejemplo lo que ha logrado instrumentar en el caso de África Occidental gracias a los trabajos instrumentados por ECOWAS en apoyo del Proceso de Praia.

En este marco urgió a los Estados Miembros a promover iniciativas regionales similares, como el Pacto de Santo Domingo, cuyos objetivos se dirigen por igual a Centroamérica y el Caribe. Finalmente, destacó la importancia que tiene la prevención del crimen en la prevención de conflictos con miras a la construcción de sociedades más seguras y sanas, y subrayó la relevancia de la Convención de Naciones Unidas en contra del Crimen Organizado Transnacional, así como la pertinencia de afinar este instrumento –durante la Conferencia de Estados Parte de octubre próximo– a través del establecimiento de un mecanismo de supervisión.

El Sr. Antonio Costa señaló que la revisión de este tema en el CS en ocasiones anteriores, se ha enfrentado al dilema de cómo utilizar un sistema multilateral creado para reducir tensiones entre naciones, para combatir grupos criminales con características transnacionales y lo suficientemente fortalecidos para convertirse en amenazas reales para los Estados. Mencionó que el fortalecimiento de las capacidades nacionales deberá tomar como referencia importante la naturaleza global de éste flagelo y subrayó cinco objetivos que deberán ser perseguidos para reducir la amenaza del crimen organizado transnacional: i) el desarrollo y la seguridad como armas para prevenir el crimen ya que la

prosperidad y el buen gobierno son medidas efectivas ante la violencia; ii) el establecimiento de marcos e instituciones legales que fortalezcan el estado de derecho; iii) el mejoramiento de la información con respecto a las formas de operación del crimen organizado, incluyendo un mayor flujo de información entre los Estados; iv) el combate a la corrupción y el lavado de dinero; y v) una respuesta amplia y sistemática que contemple una fluida cooperación entre distintos órganos de Naciones Unidas, así como otras organizaciones regionales.

México indicó que la delincuencia organizada se ha convertido en un factor adicional que acentúa los conflictos en donde todavía existen situaciones de fragilidad institucional, al promover otras amenazas a la estabilidad de los Estados como son: financiamiento de grupos armados, comercio de drogas por armas y financiamiento de actividades terroristas, entre muchas otras. Aseveró que dichos desafíos son de orden multidimensional mereciendo un tratamiento prioritario a la par de sus implicaciones para la seguridad, la prosperidad y el desarrollo. Por último, recordó la próxima celebración del Segmento de Alto Nivel de la Asamblea General sobre delincuencia organizada transnacional, como un evento de singular importancia que permitirá dar un renovado impulso a la cooperación internacional y refrendar el compromiso político frente a la delincuencia organizada transnacional.

Al término de la sesión se adoptó una Declaración Presidencial (S/PRST/2010/4) la cual incorpora conceptos de relevancia para el combate al crimen organizado transnacional, entre los cuales se encuentra la cooperación internacional, la responsabilidad compartida y el combate a la corrupción, entre otros.